y Lopoval cortejo jurado con bidenales

Nra S.ra de la Rejaca

entro el S.r don Fr.co de Ecuallos R.or
entro el S.r don alonso Rocamora R.or

Libranca

que para la cera que se gasta en la alumbraria de nra señora de la Rejaca que se a de traer a la yglesia mayor por la necesidad que ay de agua se den dozientos reales al sacristan mayor para este año y otros dozientos reales por el gasto que tubo el pasado y lo uno y otro se libre en propios y se consigne en qualquier dellos para que se cobren

cera para alumbraria

Señora de la Rejaca

Posito trigo

que el mayordomo del posito del trigo que esta en la camara baja venda quinientas fanegas de contado a razon cada una fanega de veinte y un reales y no a menos ni de otra manera que de contado

Vio se un parecer cerca de que combiene que en la carcessa con nicolas Rato se apele